



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD WEB

Por medio de la presente, se certifica que el sitio web de EMSERCOTA SA ESP, ubicado en la URL <https://emsercota.gov.co/>, cumple con los requisitos de accesibilidad establecidos según la normativa vigente y las mejores prácticas de accesibilidad web.

A continuación, se detallan los puntos verificados:

1. **Elementos no textuales:** Todos los elementos no textuales (como imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) del sitio web cuentan con texto alternativo, lo que garantiza que personas con discapacidad visual puedan acceder al contenido.
2. **Legibilidad del texto:** El texto en el sitio web tiene un tamaño mínimo de 12 puntos y cuenta con un contraste adecuado para su correcta visualización. Además, es posible ampliar el contenido hasta el 200% sin que se desconfigure el diseño del sitio.
3. **Código y estructura del sitio:** El código del sitio web está bien ordenado y estructurado. Se utiliza un lenguaje de marcado accesible y comprensible, independiente del aspecto visual. Los enlaces están correctamente identificados y la navegación es lineal y continua, incluyendo un buscador accesible.
4. **Navegación con teclado:** Al navegar por el sitio web mediante tabulación, se realiza de forma ordenada y se resalta adecuadamente la información seleccionada.
5. **Control de contenido con movimientos y parpadeo:** El sitio permite el control de contenidos con movimientos y parpadeo, así como de eventos temporizados, asegurando que los usuarios puedan gestionarlos según sus necesidades.
6. **Lenguaje claro y comprensible:** El lenguaje utilizado en títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error, y campos de formularios es claro y comprensible en español, siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, disponible en: [enlace al documento].
7. **Cumplimiento de accesibilidad en documentos:** Los documentos disponibles en el sitio web (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, permitiendo su consulta fácil y efectiva por cualquier persona.

Certifico que, conforme a la evaluación realizada, el sitio web de EMSERCOTA cumple con las condiciones mencionadas, garantizando la accesibilidad para todos los usuarios, incluidos aquellos con discapacidades

Cordialmente;



RAFAEL BERNAL BERNAL
Representante Legal